

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias de Marina

MALAGA

Don Victoriano Bagaces López, Comandante de Infantería de Marina, Juez Permanente de la Comandancia Militar de Marina y del expediente de extracción del portaaviones inglés «Ark-Royal», hundido en aguas de Málaga, a instancia de don Ramón Castrillón Suárez.

Hago saber: Que la persona que se considere propietario o concesionario de la extracción del buque arriba reseñado se personará en este Juzgado Permanente, sito en la Comandancia Militar de Marina en el plazo de un mes para alegar tener derecho a tal concesión.

Málaga, 24 de enero de 1970.—El Comandante Juez Instructor, Victoriano Bagaces López.—513-E.

Juzgados Marítimos
Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de enero de 1970 por el buque «Nuevo San Benito», de la matrícula de Tuy, folio 3.106, al «Dorada», de la matrícula de Tuy, folio 3.016.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 21 de enero de 1970.—El Juez, José Bruno Otero Deus.—518-E

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de diciembre de 1969 por el buque «Rosa Martínez Botana», de la matrícula de Vigo, folio 7.811, al «Carolina Figueroa», de la matrícula de Vigo, folio 5.376.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan

ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 21 de enero de 1970.—El Juez, José Bruno Otero Deus.—519-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de diciembre de 1969 por el buque «Luna de Plata», de la matrícula de Bilbao, folio 2.048, al «Urroza», de la matrícula de Vigo, folio 8.102.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 21 de enero de 1970.—El Juez, José Bruno Otero Deus.—520-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Michel Rodez, súbdito norteamericano, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 10 de febrero de 1970 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 25 de 1970 y en el que figura como encartado

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 26 de enero de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—523-E

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel García Atance y doña María Luisa Alvirra y Gil.

Con domicilio en Zaragoza, paseo de la Independencia, 18.

Representado por don Santiago Martínez Fornés.

Con domicilio en Carranza, 5.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 26,50 litros por segundo, una de 14,50 y otra de 12 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Henares, margen izquierda.

Términos municipales en que radican las obras: Taracena (Guadalajara) y Guadalajara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 3954/70).

Madrid, 16 de enero de 1970.—El Comisario jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—541-C.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Normales

SANTIAGO DE COMPOSTELA

«López Ferreiro»

Extravío de título de Maestra

A los efectos de la Orden de 2 de agosto de 1938, se anuncia el extravío de título de Maestra de Primera Enseñanza de doña Sofía Durán González, expedido el día 14 de noviembre de 1928.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1969.—La Directora.—4.089-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.026.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Línea aérea a 23 KV

Emplazamiento: La Riera, Veranes, parroquia de Cenero, Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 21 de enero de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—177-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.002.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Línea aérea a 20 KV.

Emplazamiento: Fresno-La Manjosa (Oviedo).

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 21 de enero de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—178-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.024.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación tipo interperie de 100 KVA, 23/0.330 KV.

Emplazamiento: Tremañes-La Iglesia Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 22 de enero de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—185-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.026.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Línea aérea trifásica a 23 kilovoltios derivada de la general de Carreño y final en el centro de transformación de Rubiera-Preflex.

Emplazamiento: Los Campos-Carreño.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 23 de enero de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—186-B.

SANTANDER

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Santander hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 16.112. Nombre: «Tres Amigos». Mineral: Bario. Hectáreas: 143. Término municipal: Pesaguero. «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de diciembre de 1969, número 153.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Santander, 2 de enero de 1970.—El Delegado provincial, Ramón Rubio Herrero.

TERUEL

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Teruel hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 5.303. Nombre: «Virgen de la Peña». Mineral: Tierras decolorantes. Hectáreas: 585. Término municipal: Berge. «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de julio de 1969, número 86.

Número: 5.305. Nombre: «Teresita». Mineral: Caolín. Hectáreas: 10. Término municipal: Olite. «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de septiembre de 1969, número 115.

Número: 5.306. Nombre: «Veterano». Mineral: Tierras decolorantes. Hectáreas: 90. Términos municipales: La Mata de los Olmos y Berge. «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de septiembre de 1969, número 111.

Número: 5.309. Nombre: «Virgen del Pilar». Mineral: Caolín. Hectáreas: 75. Término municipal: Plou. «Boletín Oficial» de la provincia de 19 de diciembre de 1969, número 152.

Número: 5.310. Nombre: «Ampliación a Veterano». Mineral: Tierras decolorantes. Hectáreas: 90. Término municipal: La Mata de los Olmos. «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de septiembre de 1969, número 112.

Número: 5.311. Nombre: «Marí Carmen». Mineral: Plomo. Hectáreas: 40. Término municipal: Santa Cruz de Nogues.

ras. «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de diciembre de 1969, número 153. Número: 5.319. Nombre: «La Concha». Mineral: Talco. Hectáreas: 1.500. Términos municipales: Camarena de la Sierra y La Puebla de Valverde. «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de diciembre de 1969, número 151.

Número: 5.320. Nombre: «Las Rubializas». Mineral: Cobre y manganeso. Hectáreas: 60. Término municipal: Alobrás. «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de diciembre de 1969, número 149.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Teruel, 23 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial, Antonio Peña Peña.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «ELF, Editores, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente es fimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «ELF Editores, S. A.»

Domicilio: Calle Urgel, número 276, Barcelona.

Consejo de Administración: Presidente, don Manuel Bagues Enrich; Consejero Delegado, don José Ilario Font; Vocal Secretario, don Joaquín Grau Martínez.

Capital social: 500.000 pesetas.

Título de la publicación: «Bocaccio 70»

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 28 x 21,5 centímetros.

Número de páginas: 74.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Llenar la laguna actualmente existente en el mercado editorial de publicaciones de alta calidad y precio. Así, será una revista ampliamente ilustrada y con un tratamiento periodístico y literario lo más intelectual posible.

Se huirá del tema político en favor del informativo cultural y de lo evasivo y recreativo. Comprende los temas de: Comentaristas y reportajes de cine, teatro, ciencia, discos, arte, gastronomía, deportes minoritarios, relatos de ciencia-ficción, humor, suspense, todos ellos de autores mundialmente famosos; humor especialmente gráfico, «comics», reuniones sociales, lugares de reunión y material similar, todo él dirigido a un público minoritario.

Director: Don Joaquín Grau Martínez.

R. O. P. número 3.171.

Madrid, 30 de enero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—761-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 66.666 acciones de «Nitratos de Castilla, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 66.666 acciones al portador, serie B, color blanco, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 666.667/733.332, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1969, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Nitratos de Castilla, S. A.», mediante escritura pública de 6 de octubre de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de enero de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitúa.—545-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 50.000 acciones de «Saltos del Nansa, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 50.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 550.001/600.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Saltos del Nansa, S. A.», mediante escritura pública de 2 de octubre de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de enero de 1970.—553-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 834.255 acciones de «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 834.255 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 34.513.603 al 35.347.857, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior, y en cuanto a lo económico, participarán de los beneficios sociales del año 1969 en la proporción correspondiente a partir de 1 de febrero de dicho año, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Española, S. A.», mediante escritura pública de fechas 28 de marzo, 7 de abril y 7 de mayo del año 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de enero de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitúa.—865-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 1.200.000 obligaciones de «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas,

ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 1.200.000 obligaciones al portador, simples y convertibles, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/1.200.000, al interés anual del 6,5789 por 100, con impuestos a cargo de los tenedores, pagaderos dichos intereses por cupones semestrales vencidos en 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año, amortizables dentro del plazo de veinticinco años, a partir de 31 de marzo de 1969, en efectivo o mediante canje o conversión en acciones de la Sociedad, en las condiciones que figuran en el dorso de los títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», mediante escritura pública de 29 de marzo de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de enero de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitúa.—870-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 8.007 acciones de «La Polar, S. A. de Seguros»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 8.007 acciones nominales, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas números 91.994/100.000, que participarán en los resultados del ejercicio de 1969, percibiendo como dividendos la mitad que las acciones anteriores números 1/91.993, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Polar, Sociedad Anónima de Seguros», mediante escritura pública de 14 de noviembre de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de enero de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitúa.—869-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 12 de mayo de 1969 por «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima»:

— 417.134 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 13.843.308 al 14.260.441, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen iguales características y derechos que las actualmente en circulación, de dividendo libre, con la sola excepción de su participación en los resultados económicos de la Sociedad, de los que empezarán a disfrutar desde el 21 de enero de 1969.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de enero de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—488-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 12 de junio de 1969 por «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.»:

— 4.668.670 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 37.349.357-42.018.026, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1969.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de enero de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—497-C.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

MADRID

Don Diego Eusebio Pérez Poyo ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en plazo de tres meses pueda producir reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Madrid, 21 de enero de 1970.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—547-C.

BANCO DE ESPAÑA

CADIZ

Relación de los depósitos de efectivo, de valores y saldos de cuentas corrientes incurridos en presunción de abandono, que con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de Hacienda de 8 de junio de 1969, de no presentarse reclamación sobre los mismos por los interesados o sus herederos, serán adjudicados al Estado e ingresado su importe en el Tesoro Público:

Depósitos de efectivo

Número 263, de pesetas 250, a disposición de «Herederos de Francisco Perch»; número 481, de pesetas 3.000, a disposición de la «Cia. Arrendataria de Tabacos»; número 496, de pesetas 198,10, a disposición del Juzgado de Instrucción número uno; número 531, de pesetas 128,10, a disposición de Francisco Dávila; número 703, de pesetas 1.500, Emilia Reyes y Azca; número 751, de pesetas 436,83, «Herederos de José Gómez Gómez»; número 378, de pesetas 1.262,87, Jorge Mendaro; número 1.476, de pesetas 3.852,93, Pedro Ramos M. España; número 4.393, de pesetas 250, José Pazos Rodríguez; número 4.746, de pesetas 148,20, «Herederos de Manuela Longo Castellanos»; número 4.752, de pesetas 981,60, Isabel Ramos; número 4.765, de pesetas 562,85, Francisco Burgos Vidal; número 4.759, de pesetas 8.000, Martín Arenas Casilla; número 4.764, de pesetas 7.153,95, Leonor Botijo Ruiz; número 4.766, de pesetas 197, Juan Pedro Aguirre; número 4.771, de pesetas 1.452,60, Juan Capistrano Chersi.

Depósitos de valores

Número 3.040, de 1.000 pesetas nominales, José L. Benjumeda; intereses, 881,66 pesetas. Número 4.419, de 1.000 pesetas nominales, Manuela Tocornal Fernández, usufructuaria, nudo propietarios, Antonio y Eugenio Pérez Farínas; intereses, 811,23 pesetas. Número 7.099, de 1.000 pesetas nominales, Manuela de las Cuevas Campos; intereses, 1.769,63 pesetas. Número 8.164, de 1.000 pesetas nominales, Francisco de la Portilla Campuzano; intereses, 852,33 pesetas. Número 10.037, de 16.000 pesetas nominales, José Román Rey; intereses, 24.771,66 pesetas. Número 12.314, de 20.000

pesetas nominales, Juan Manuel Calveiro Basteiro; intereses, 20.918,41 pesetas. Número 13.025, de 5.000 pesetas nominales, Francisco de Mora Figueroa Ferrer; intereses, 3.248,33. Número 14.216, de 11.000 pesetas nominales, Francisco Domínguez Calvo; intereses, 11.738,14 pesetas. Número 20.872, de 21.000 pesetas nominales, Juan Capistrano Ghersi; intereses, 13.038,44 pesetas. Número 24.098, de 2.000 pesetas nominales, María Antonia Sánchez Gómez; intereses, 1.564,67 pesetas. Número 24.099, de 2.000 pesetas nominales, María Patrocinio Sánchez Gómez; intereses, 1.564,67 pesetas. Número 17.271, de 800 pesetas nominales, Agustina Garroberea Arruabarrena; intereses, 855,60 pesetas. Número 19.014, de 4.000 pesetas nominales, Carmen Fernández Muñoz de España; intereses, 3.838,13. Número 450, de 2.000 pesetas nominales, Federico Toyos Lassaletta; intereses, 2.178,48 pesetas. Número 21.607, de 5.000 pesetas nominales, Felisa López González, usufructuaria. Nudo propietarios, Francisco, Vicente y Micaela Rodríguez López; Manuel, Rigoberto, Encarnación y Consuelo Rodríguez y Gómez Salcedo; Ramón, Cayo, Dominica, Francisca y Juana Cano Rodríguez; intereses, 4.230,73 pesetas.

Cuentas corrientes

Pilar Amiguet Díaz, pesetas 15.579,49; Rooie y Hale Percy E., pesetas 1.000; María Josefa Shelly Castrillon, 1.230,34 pesetas; Alfonso Arcas Garrido, pesetas 323,28; Fernando A. de Terry, 234,19 pesetas; Pedro Collantes Ceballos, pesetas 100; María Angeles Lacave Blázquez, pesetas 100; Pedro Lamet Orozco, pesetas 116,19; José Luis Martínez del Cerro, pesetas 193,70; José María Portillo Ruiz, pesetas 359,65; Indalecio Serdio de la Fuente, pesetas 421,12; María Villegas Amiana, pesetas 738,15; «Viuda e Hijos de Guerrero»; pesetas 100; José Moreno de Guerra de la Vega, pesetas 40.000.

Cádiz, 19 de enero de 1970.—El Secretario, Carlos Escribano.—217-6.

MADRID

Extraviados resguardos de depósito números A. 318.617 y A. 465.393, de pesetas nominales 20.100 y 23.000, en Deuda Inter-4 por 100, a favor de don Juan de Soto de Gangotiti, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 43 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 13 de diciembre de 1969.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—520-C.

ZARAGOZA

Extraviado resguardo de depósito procedente de transferencia al Estado de 20 acciones del Banco de España, domiciliadas en Zaragoza, número 14.652, de pesetas efectivas 82.728,20, a nombre de don Felipe Sanz Beneded, fallecido, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4 y 43 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Zaragoza, 16 de enero de 1970.—El Secretario, A. Pérez Lozano.—193-6.

BANCO CENTRAL

MADRID

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción nominativa números 112040 y 112042, fecha 2 de mayo de 1966, comprensivos en total de 2.000 pesetas nominales, en tres acciones núms. 1587717/719, y una acción número 306389, respectivamente, a favor de don Valentín Canadell

Prat, se anuncia al público por una sola vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por tercero, se expedirá el oportuno duplicado, anulándose el extracto primitivo y quedando el Banco Central exento de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de enero de 1970.—El Secretario general.—666-C.

VALLADOLID

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos, números 1233-1894 y 3142, comprensivos de 10 acciones de «Unión Española de Explosivos», expedidas por esta sucursal el 12 de abril de 1955, 18 de mayo de 1956 y 24 de julio de 1957, respectivamente, de un nominal de pesetas 5.000; acciones números 1071027-1110980 y 1706875/82, a favor de don Félix Herrero Prieto, se hace público este extravío, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido este sin reclamación de tercero, este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de responsabilidad.

Valladolid, 22 de enero de 1970.—El Director.—665-C.

BANCO DE SABADELL

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 23 de los corrientes y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos, acordó celebrar, en primera convocatoria, Junta general ordinaria a las diecisiete horas del día 6 de marzo próximo en el auditorio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell (calle Alfonso XIII, número 43, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente.

A dicha Junta general se someterán, para su examen y aprobación, los asuntos a que se refieren los artículos 22 y 15 de los citados Estatutos, la reelección de tres Consejeros y los nombramientos de censores de cuentas e Interventores.

Asimismo el propio Consejo acordó convocar Junta general extraordinaria de primera convocatoria, una vez ultimados los asuntos de la sesión ordinaria, y, en su caso, de segunda convocatoria, para el día 7 de marzo próximo, a las dieciocho horas.

A dicha Junta general extraordinaria se someterán acuerdos relativos a la modificación de los apartados C y H del artículo 15 y de los artículos 19, 22, 23, 39, 40 y 41 de los Estatutos sociales.

Para asistir a las citadas Juntas generales ordinaria y extraordinaria, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de admisión, que se expedirá en la Secretaría del Banco, hasta cinco días antes del fijado para su celebración.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Sabadell, 24 de enero de 1970.—El Presidente Buenaventura Brutau Viloca.—597-C.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de Caja de Ahorros, correspondientes a las cuentas números 34.161, 35.723 y 40.852, de la oficina principal de Santander, número 310.955, de la sucursal de Astillero, número 303.785, de la de Calahorra, números 300.232 y 301.453, de la de La Coruña, números 324.668 y 337.422, de la de León, número 303.420, de la de Santoña, números 305.346 y 307.881, de la de Valencia, número 307.472, de la de Valladolid, número 301.681, de la agencia número 1 de Barcelona, número

303.571, de la agencia número 5 de Barcelona, número 311.445, de la agencia número 2 de Las Palmas, y número 300.206, de la agencia número 12 de Madrid.

Resguardos de depósito de valores números 318.864, 398.303, 398.309, 444.358, 448.161, 449.229, 454.481, 454.966, 485.490, 517.734, 538.407, 545.217 y 425.802, de la oficina principal de Santander; números 33.399, 96.656, 98.753, 107.476 y 127.426, de la sucursal de Barcelona; número 45.185, de la de Bilbao; números 477, 478 y 479, de la de Cádiz; número 879, de la de Granada; números 1.355, 4.895 y 5.297, de la de Sevilla; números 9.904, 9.905, 12.844 y 20.011, de la de Valencia, y números 4.806, 4.808, 4.809, 4.822, 4.823, 4.869, 4.871, 4.872, 4.923, 4.925, 4.999, 5.142, 5.143, 5.144, 5.231, 5.285, 5.403, 5.496, 5.600, 5.612, 5.726, 5.764, 5.857, 5.909, 6.175 y 6.208, del extinguido Banco Jáudenes Bárcena, de Vigo.

Extractos de inscripción números 7.489, 1.551, 30.072, 37.856, 70.640, 55.209, 71.922, 140.489 y 65.107, de acciones de esta Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días, desde la publicación del mismo, quedarán anulados aquellos documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 22 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—195-8.

QUÍMICA, S. A.

MADRID-8

Princesa, 1 - Planta 10, número 11

Torre de Madrid

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 8 de mayo de 1967, con asistencia de la totalidad del capital social, se acordó por unanimidad absorber a la Sociedad «Industrial Química Moderna, S. A.», domiciliada en avenida de la Victoria, número 140, San Adrián de Besós (Barcelona).

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de enero de 1970.—El Secretario del Consejo.—488-C.

y 3.º 2-2-1970

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se avisa a los señores tenedores de bonos de esta Compañía que, a partir del día 1 de febrero próximo, quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 17 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—216-5.

SIERRAS ALAVESAS, S. A.

VITORIA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el viernes 20 de febrero, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Sierras Alavesas, número 1, Vitoria, y en segunda convocatoria, el inmediato día 21, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Renovación total o parcial del Consejo de Administración.

2.º Estudio de la posible ampliación del capital para resolver si procede llevarla a cabo y en qué cuantía.

3.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 26 de enero de 1970.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Gabriel Buesa Buesa.—186-D.

INDUSTRIAS CUSI, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la factoría, carretera nacional número 127, San Justo Desvern, Barcelona, el día 19 de febrero, a las once de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en la segunda convocatoria, si ello procediese, con el consiguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuenta de resultados del ejercicio de 1967.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Asuntos diversos.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Justo Desvern, 23 de enero de 1970. El Administrador general.—657-C.

PRODUCTOS GIRO, S. A.

Cambio de domicilio social

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 15 de diciembre de 1969 acordó trasladar el domicilio social de Manresa, calle Calvo Sotelo, 2, a Barcelona, calle de la Diputación, 307, 1.º, 1.ª Barcelona, 23 de enero de 1970.—El Secretario.—202-5.

CINE DE ENSAYO, S. A.

(CIDENSA)

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de CIDENSA a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de «Mercurio Films, S. A.», Montera, número 34, Madrid, el día 26 de febrero de 1970, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once de la mañana del mismo día, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

1.º Informe sobre la situación de la Sociedad.

2.º Aumento de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de enero de 1970.—Por el Consejo de Administración, Vicente Antonio Pineda, Consejero-Secretario.—508-C.

SUMINISTROS MOTO-GAS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 3 de marzo próximo, a las once horas de su mañana, en el domicilio social situado en Barcelona, calle de Aragón, número 224, 1.º, 2.ª, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 4 de marzo también venidero, a la misma hora y en el propio local, en su caso, de segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver respecto del siguiente orden del día:

1.º Cese de los actuales Consejeros integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de quienes hayan de reemplazarlos o sustituirlos.

2.º Disolución y, en su caso, liquidación o consumación de la vida social, con el consiguiente nombramiento, según se acuerde una u otra fase, de la persona o personas que hayan de actuar como liquidadores de la Sociedad, por la concurrencia de la causa de disolución forzosa de la misma, prevista en el número tres del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para tener derecho de asistencia, deliberación y voto en la Junta convocada los accionistas deberán depositar las acciones en el domicilio social con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 10 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Serra Serra.—523-C.

GESFONDO, S. A.

«Gesfondo, S. A.», Sociedad gestora de los fondos de inversión «NuvoFondo» y «Rentfondo», comunica:

A los efectos de emisión de duplicados se hace público el extravío de los siguientes certificados de posesión de participaciones «NuvoFondo», Fondo de Inversión Mobiliaria:

Certificado número 28.871, a nombre de don José Viñas Carnjó, de 40 participaciones, números 2.194.274 a 2.194.313 (a. 1.).

Certificado número 25.857, a nombre de don Antonio Fernández Quintana y doña Alicia Soto Losada, de 180 participaciones, números 2.049.146 a 2.049.325 (a. 1.).

Certificado número 9.426, a nombre de don José María López Padilla y doña Carmen Balabasquer Araneo, de 31 participaciones, números 1.166.163 a 1.166.193 (a. 1.).

Certificado número 25.320, a nombre de don José Sagrera Perxes, de 94 participaciones, números 2.010.024 a 2.010.117 (a. 1.).

Certificado número 14.184, a nombre de don Antonio Vilar Coll y doña Montserrat Simó Esqué, de 28 participaciones números 1.488.038 a 1.488.065 (a. 1.).

Certificado número 11.989, a nombre de don Salvador Martos Hinojosa, de 10 participaciones, números 1.248.699 a 1.248.708 (a. 1.).

Certificado número 24.204, a nombre de don Joaquín Fernando Piñana de Miguel y doña Teresa Perera García, de 36 participaciones, números 1.920.002 a 1.920.037 (a. 1.).

Certificado número 12.504, a nombre de «Bator, S. A.», de 50 participaciones, números 1.324.850 a 1.324.899 (a. 1.).

Certificado número 15.623, a nombre de don Antonio Vázquez Barbeito, de cuatro participaciones, núms. 1.620.148 a 1.620.151 (a. 1.).

Certificado número 12.447, a nombre de doña Fillomena Avila Salvat, de 200 participaciones, números 1.320.500 a 1.320.699 (a. 1.).

Barcelona, 22 de enero de 1970.—490-C.

ALUMBRAMIENTO DE AGUAS DE RUÑOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 19 de marzo, a las once horas, y el 22 por segunda convocatoria, si procediere, en el local de la Sociedad musical «La Armónica», Cid. 7, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura de la Memoria y aprobación de cuentas.

3.º Renovación de tres miembros del Consejo y propuesta de elección o reelección de los mismos.

4.º Asuntos de riego.

5.º Ruegos y preguntas.

Buñol, 20 de enero de 1970.—El Gerente, Jesús Jiménez.—187-D.

ELECTRICIDAD, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada en los locales de la carretera de la Playa, número 81, de esta capital, el día 2 de enero de este año, acordó la disolución de la Sociedad.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 23 de enero de 1970.—El Secretario, Valentín Fernández Díaz.—196-12.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo del día 26 de enero, realizado ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los títulos, cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

1.ª AILL. 2.ª XDLL. 3.ª UEN. 4.ª AGV. 5.ª VON. 6.ª LLMH. 7.ª GJT. 8.ª FGN.

Madrid, 27 de enero de 1970.—518-C.

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 26 de enero de 1970, por ser festivo el 25, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

QLP FJN LFO ESCH
EZR GRJ HQO TJT

Madrid, 27 de enero de 1970.—551-C.

PIEL ESPAÑOLA MANUFACTURADA, SOCIEDAD ANONIMA

(PEMSA)

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Piel Española Manufacturada, S. A.» (PEMSA), con domicilio social en la cuesta de Santo Domingo, número 3, piso 3.º, de esta capital, en reunión celebrada con fecha 23 de enero del corriente año, ha acordado convocar a los accionistas de dicha Entidad para celebrar una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social el 24 de febrero próximo, a las veinte horas en primera convocatoria, y el siguiente día 25, a las veintuna horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Informar de la marcha de la Sociedad y de los asuntos con ella relacionados.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento y cese, en su caso, de Consejeros.

Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas y dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos. Madrid, 24 de enero de 1970.—El Secretario.—552-C.

CEMENTOS PORTLAND, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el sábado día 28 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en el cinema Príncipe de Viana, calle García Castañón, número 6, de Pamplona, en primera convocatoria, o en el día siguiente, en segunda

convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, en el mismo lugar y hora. Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios, así como renovación estatutaria y ratificación de nombramiento de Consejeros y designación de accionistas censores.

Incorporación parcial de la Cuenta de Regularización al capital social.

En consecuencia, ampliación de capital social.

Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 17 de los Estatutos el derecho de asistencia al acto y número de votos a emitir se justificará mediante la tarjeta, que será facilitada en las oficinas de la Sociedad a quienes hasta veinticuatro horas antes de la Junta depositen en ella las acciones o resguardos a su nombre, más cartas o poderes si debieran actuar por representación.

Pamplona, 20 de enero de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelo Lumbier Lecea.—504-C.

PAPELERA DEL ARALAR, S. A.

AMEZQUETA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de febrero de 1970, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, para tratar sobre los siguientes asuntos.

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de Interventores y Censores de cuentas.

Amézqueta, 30 de enero de 1970.—745-C.

CRISTALERA DE LEVANTE, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 15 de enero en curso, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de febrero del actual, a las diez treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, en el domicilio social, sito en Valencia, calle Arquitecto Arnau, 26, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión de los órganos de administración de

la Sociedad y del informe emitido por los censores de cuentas nombrados.

2.º Determinación de las facultades a conceder al Administrador Apoderado nombrado en la última Junta general extraordinaria celebrada, para otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

3.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores para su aprobación.

4.º Toma de acuerdos sobre acciones pendientes de desembolso.

Valencia, enero de 1970.—El Presidente, Arturo Martínez Mir.—769-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

(MERCABARNA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del pliego general de condiciones correspondiente al concurso-subasta del edificio del Centro Directivo, cuyo plazo de presentación de ofertas finaliza a las trece horas del día 31 del actual, se convoca a los interesados al acto de apertura de pliegos, que tendrá lugar en la sede social de esta Compañía sita en Barcelona, Vía Augusta, número 4, planta séptima, el próximo día 4 de febrero, a las trece horas.

Barcelona, 27 de enero de 1970.—El Consejero Delegado, Esteban Negra Valls.—218-D.

ALICAR, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de febrero de 1970, a las diecisiete horas, según el siguiente

Orden del día

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1969.

2.º Propuesta reparto de beneficios.

3.º Ampliación de capital.

4.º Cese, renovación y nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Nombramiento de dos censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

6.º Modificación del artículo octavo de los Estatutos de la Sociedad.

Alicante 29 de enero de 1970.—José Useros Cortés, Consejero Secretario.—772-C.

TALLERES KAESER, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para

el próximo día 20 de febrero de 1970, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o para el día 21 de febrero, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Villaverde, 12, Vallecas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y acuerdo sobre la procedencia de ratificar la decisión adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el día 30 de enero de 1970, de promover expediente en solicitud de que se declare a la Sociedad en suspensión de pagos.

2.º Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las Oficinas de esta Sociedad, previa presentación y depósito de las acciones o justificación de haberlas depositado en un establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 30 de enero de 1970.—El Secretario del Consejo, José Antonio Vicéns y Gómez-Tortosa.—770-C.

QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Sagasta, número 19, 3.º, el martes día 17 de febrero próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, el miércoles día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta para aumentar el capital social, si lo estima de acuerdo con el apartado a) del artículo 33 de nuestros Estatutos.

2.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir previamente lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 31 de enero de 1970.—771-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de enero. Títulos premiados:

N-475 M-399 V-078 LL-370 I-903
D-017 C-852 O-765 Q-881 D-781

Madrid, 26 de enero de 1970.—595-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 08

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.